Señores Delegados de FEROLDÁN en ciudades, oficinas e inhouses, favor divulgar a los asociados la importante información anexa.

## Circular Informativa 005, Asamblea (marzo 2 de 2022)

## **INFORMES A ASOCIADOS Y DELEGADOS**

Luego de culminado el proceso de postulaciones, votaciones inscripciones, V elección de DELEGADOS que participarán siguiente ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS a realizarse el día sábado 26 de marzo de 2022, a partir de la fecha iniciaremos una serie de entregas organizadas por temas, encaminadas a ilustrarles a todos nuestros asociados en general y en particular a los DELEGADOS, sobre los pormenores de los positivos resultados obtenidos durante el año 2021 y los hechos relevantes del 2022, y que trataremos en nuestra siguiente Asamblea, en materia de:

- Informes sobre la gestión social, administrativa, legal, económica y financiera de FEROLDÁN en el anterior y presente ejercicio.
- Efectos en nuestra entidad, de la emergencia sanitaria declarada por el gobierno.
- Análisis del crecimiento de nuestra entidad.
- Metas y proyectos a corto y mediano plazo.

Desde ya les invitamos a leer, analizar y atender estas circulares que les ilustrarán como está nuestra entidad y hacia donde está proyectada.

En esta entrega de información, anexamos:

- Nuevamente a manera de recordación, la Resolución No. 043 (Convocatoria Asamblea)
- Proyecto Reglamento Interno de Asamblea
- Formato Proposiciones y Recomendaciones.
- Podemos consultar nuestro Estatuto vigente en www.feroldan.com

Ante cualquier inquietud o interrogante, no dude en comunicarse, estaremos prestos a asesorarle,